

D^a. Laura de la Cruz Galán, con D.N.I 53.295.119-W, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Grifols, S.A. ("**Grifols**"), domiciliada en Parque Empresarial Can Sant Joan, Avinguda de la Generalitat, 152-158, 08174 Sant Cugat del Vallès, Barcelona, España y con C.I.F. A-58389123,

CERTIFICO

1. Que los ficheros electrónicos que se adjuntan incorporan las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Grifols y de su Grupo consolidado, así como la correspondiente declaración de responsabilidad sobre su contenido, relativas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, formuladas por el Consejo de Administración de Grifols en formato electrónico, en su sesión de 25 de febrero de 2026 celebrada de manera presencial, habiendo todos los miembros del Consejo de Administración de Grifols aprobado, por unanimidad, su formulación.
2. Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Grifols y de su Grupo consolidado han sido firmados por todos los miembros del Consejo de Administración mediante una plataforma de firma electrónica.
3. Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Grifols y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, se corresponden con las que fueron auditadas por el auditor de cuentas de Grifols y el auditor de cuentas de su Grupo consolidado, cuyos informes de opinión de auditoría, que se incorporan a los citados ficheros electrónicos, son copia fiel de los originales firmados por el/los auditore/s de cuentas con fecha 25 de febrero de 2026.
4. Que los ficheros electrónicos que se adjuntan incorporan, asimismo, el informe del prestador independiente de servicios de verificación, sobre el estado de información no financiera de Grifols y de su Grupo consolidado e información de sostenibilidad, que forma parte del Informe de Gestión de Grifols y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, que son copia fiel del original firmado por Deloitte Auditores, S.L., con fecha 25 de febrero de 2026.
5. Que la traducción al inglés de las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Grifols y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, ha sido elaborada internamente y a los solos efectos informativos, no habiendo sido formulada por el Consejo de Administración de Grifols.

Y para que surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en San Cugat del Vallés, a 25 de febrero de 2026.

Laura de la Cruz Galán
Secretaria del Consejo de Administración de Grifols